



CÁMARA DE COMERCIO
DE MARACAIBO

1894

Cámara de Comercio de Maracaibo ante el anuncio de flexibilización realizado por el Ejecutivo nacional en el cual, se excluyó al estado Zulia

Tras los anuncios dados ayer por el Ejecutivo nacional, la Cámara de Comercio de Maracaibo ve con suma preocupación que al estado Zulia, lo aparten del plan nacional de flexibilización.

Lo que se vive en el estado petrolero del país, no lo está padeciendo el resto de las entidades de Venezuela: hiperinflación, falta de efectivo, escasa dotación de todos los servicios públicos (agua, electricidad, gas, conectividad y telefonía; combustible, transporte, etc). Y ahora, se suma a esto, la pandemia de la COVID-19 y el “Estado de Alarma”, que mantiene paralizada a la empresa privada zuliana desde hace más de 2 meses y que, va a terminar de asfixiar lo poco que queda del sector productivo.

En nuestros últimos dos comunicados, esta Asociación Gremial manifestó que el empresariado necesita con urgencia reactivar las actividades laborales porque, más del 90% de las empresas –tal cual como lo indicamos en nuestra última encuesta-, si no abren sus santamarías, no podrán seguir cumpliendo con el pago de la nómina y tampoco podrán sufragar los pagos de las tasas administrativas e impositivas (nacional, regional y municipal) que coartan aún más, el derecho a las libertades económicas las cuales están contempladas en nuestra Carta Magna.

Las medidas tomadas ayer por el Gobierno, aumentan la preocupación en todos los sectores de la sociedad la cual, tras una caída consecutiva del PIB durante 7 años, el dismantelamiento del aparato industrial zuliano y el precario poder adquisitivo, se le agregaría, una considerable tasa de desempleo que golpeará aún más al zuliano de a pie que de por sí, sufre a causa de las actuales políticas económicas y la debacle de los servicios públicos.

No somos responsables de los focos localizados de la COVID-19 en el mercado Las Pulgas; como lo dijimos en nuestros documentos entregados a la Opinión Pública, el abrir los mercados populares sin una adecuada aplicación de los protocolos sanitarios, fue un error. Se deben aplicar los correctivos y sanciones necesarias para que este tipo de acciones no se repitan a la hora de que vuelva el sector informal a establecerse en el mercado local, ubicado en el Casco Central de la Ciudad de Maracaibo.

Pero la empresa privada zuliana, ha creado sus reglas sanitarias ya probadas y aplicadas por empresas a nivel mundial; se deben reconocer los esfuerzos que realizan muchas de ellas por seguir trabajando, para llevar alimentos y medicinas de manera segura.

Por lo tanto, exigimos a las autoridades –en sus tres niveles de acción- a tomar en cuenta al Zulia en el proceso de flexibilización anunciado el día de ayer porque, es tiempo de volver al Trabajo

Cámara de Comercio de Maracaibo

30 de mayo 2020